

**EFFECTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS EN LA EDUCACIÓN
COLOMBIANA Y SU IMPACTO SOBRE LA CALIDAD MEDIDO SOBRE LAS
PRUEBAS DEL ESTADO 2010-2018**

Yhonatan Andrés Zemanate Aguirre

Isabell Cristina Triana Guzmán

Catalina Velásquez Acosta

Tutor

Gerardo Antonio Buchelli

Universidad Libre de Pereira

Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables

Contaduría Pública

Pereira

2019

Tabla de contenido

	Pág.
1. REFERENTE CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.1 Introducción	6
1.2 Objetivos.....	6
1.2.1 Objetivo general.....	6
1.2.2 Objetivos específicos.....	6
1.3 Justificación	6
1.4 Planteamiento del problema	8
1.4.1 Descripción del problema	8
1.4.2 Formulación del problema	10
2. REFERENTE TEÓRICO	11
2.1 Marco teórico	11
2.1.1 Crecimiento económico.....	11
2.1.2 Políticas públicas.....	12
2.1.3 Calidad de la educación.....	13
2.2 Marco contextual	14
2.3 Marco legal	15
2.4 Marco conceptual	16
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
3.1 Metodología del estudio.....	17
3.1.1 Tipo de estudio.....	17
3.1.2 Definición del tipo de Investigación.....	17

3.1.3 Recopilación de la información.....	17
3.1.4 Técnicas de Recolección de Información	17
3.1.5 Proceso para la recolección de información.....	17
3.1.6 Proceso de análisis- síntesis y discusión	17
4. RESULTADO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	18
4.1 Resultados, análisis de la información y discusión	18
4.1.1 El valor de la inversión pública en educación en el año 2018.....	18
4.1.2 Resultados de las pruebas de estado 2010-2018.....	27
4.1.3 Como se mide el impacto de las inversiones públicas en la calidad de la educación.....	31
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	37
5.1 Conclusiones	37
5.2 Recomendaciones	38
Referencias bibliográficas.....	39

Resumen

El presente documento tiene como objetivo determinar el efecto de las finanzas públicas en la educación colombiana y su impacto sobre la calidad medido a partir de las pruebas del estado durante el periodo 2010-2018. Donde se realizó una revisión bibliográfica de carácter fenomenológico, donde se analizó la situación reciente de la educación colombiana bajo el efecto de las finanzas públicas mediante un análisis documental y la contrastación de las fuentes consultadas. Se encontró un aumento en el rubro dedicado para la educación, repercutiendo directamente en la calidad y el alcance de ésta en poblaciones poco favorecidas, sumado a esto se logra identificar que una gran parte de éste va encaminado a gastos de funcionamiento. Por otro lado, dentro de las pruebas no han tenido el resultado esperado según los indicadores internacionales, lográndose concluir que hasta la fecha todavía existe desigualdad a nivel educativo en el país y donde las finanzas públicas no han generado el impacto deseado dentro de las necesidades en materia educativa del país.

Palabras clave: Políticas públicas, Educación, finanzas públicas.

Abstract

The purpose of this document is to determine the effect of public finances on Colombian education and its impact on the quality measured from the state tests during the 2010-2018 period. Where a phenomenological bibliographic review was carried out, where the recent situation of Colombian education was analyzed under the effect of public finances through a documentary analysis and the contrast of the sources consulted, where an increase in the item dedicated to the education, having a direct impact on the quality and scope of this in disadvantaged populations, added to this, it is possible to identify that a large part of this is aimed at operating expenses, on the other hand within the tests they have not had the expected result according to international indicators, concluding that to date there is still inequality at the educational level in the country and where public finances have not generated the desired impact within the educational needs of the country.

Keywords: Public policies, Education, public finances

1. REFERENTE CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Introducción

El Presente proyecto describe de manera detallada el análisis realizado por estudiantes del programa de contaduría pública acerca de la realidad que se ha vivido en los últimos años en materia de finanzas públicas y educación, centrándose en el efecto que han tenido éstas sobre este sector, el cual ha sido un tema argüido tanto para el gobierno para el estudiantado y donde se busca retratar como han venido evolucionando las directrices por parte del estado, conociendo su comportamiento y efectos mas marcados en base a indicadores y a la calidad de la educación en Colombia y su efecto en las pruebas de estado.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Determinar el efecto de las finanzas públicas en la educación colombiana y su impacto sobre la calidad medido a partir de las pruebas del estado durante el periodo 2010-2018

1.2.2 Objetivos específicos

* Identificar la evolución de la Inversión Pública sobre la Educación en Colombia durante el periodo 2010-2018

* Describir el comportamiento de los resultados en las pruebas del estado en Colombia entre los años 2010 - 2018

* Determinar el efecto de las finanzas públicas sobre la calidad en la educación colombiana

1.3 Justificación

Desarrollar una educación universal y gratuita como política que asegure el cumplimiento de un derecho fundamental, afianzar la calidad educativa soberanamente del origen social capital

humano (Schultz, 1961; Mincer, 1974; Becker 1983) suscitar espacios educativos dignos para estudiantes, profesores y directivos docentes, se compone en algunas de un sin número de acciones que hacen parte de un objetivo de que cualquier sistema educativo debe procurar alcanzar, se debe tener en cuenta que estas acciones requieren un sin número de recursos económicos para su materialización.

De aquí resulta primordial conocer la necesidad que posee la inversión en educación como lo afirma el Banco de la república de Colombia, el ritmo de crecimiento económico del país, ha venido creciendo en el largo plazo de manera lenta pero constante, pero fue, al menos en la segunda mitad del siglo XX, este crecimiento insuficiente para conseguir que el país pudiera reducir su brecha frente a las economías más desarrolladas.

En este orden de ideas, la importancia del presente proyecto como estudiantes, radica en el conocimiento de las políticas públicas del estado y su efecto directo dentro del crecimiento económico siendo este el garante del equilibrio entre la formación académica de la sociedad y su efecto en la economía, de igual forma permite generar un acercamiento del estudiante con la realidad del país y cómo éste puede intervenir en base al estudio desarrollado en el presente proyecto. De igual forma es importante para el grupo de investigación, ya que sienta las bases para la ampliación de diferentes investigaciones en base a la información encontrada que permita ampliar los resultados del presente proyecto, de igual forma enriquece las publicaciones realizadas por éste y enriquece el conocimiento del grupo de investigación demostrando el valor que tiene el mismo para la universidad.

De igual forma para el programa de contaduría y para la universidad libre sede Pereira, permite incrementar su número de investigaciones así como incrementar su material publicado, de igual forma dentro del programa se fomenta la investigación en base a material documental y permite

que el estudiante realice el ejercicio académico de investigación literaria en bases de datos indexadas colocando en práctica sus conocimientos previamente adquiridos dentro del programa académico, siendo para el claustro académico importante, que la realización de la presente investigación permite sentar bases teóricas en cuanto al efecto de las finanzas públicas en la educación colombiana.

Cabe resaltar que la presente investigación posee elementos novedosos como el estudio en un periodo, el cual pertenece al mandato de un solo presidente, permitiendo estudiar transversalmente el efecto de sus gobierno sobre la educación de país y su calidad, además se logra diferenciar de otras investigaciones previamente revisadas, ya que se relaciona directamente tres variables como lo son las finanzas públicas, la calidad y la educación, siendo una investigación que previamente no se había desarrollado en la universidad o en instancias regionales o nacionales.

1.4 Planteamiento del problema

1.4.1 Descripción del problema

Durante las últimas décadas Colombia evidencia logros significativos en materia de cobertura escolar pasando de 78.1 % a 83.7 % entre los periodos 2002 al 2012 según cifras reportadas por el Ministerio de Educación (Guarín, Medina y Posso, 2017), alineándose con respecto a los referentes internacionales que giran alrededor de 75 % según la UNESCO. Sin embargo, en términos de calidad de la educación la situación no está tan clara, tal como se observa en los resultados obtenidos por los estudiantes en pruebas internacionales estandarizadas, específicamente, la prueba PISA de 2012 (Programme for International Student Assessment) deja un promedio nacional ubicado en el puesto 56 en el área de lectura; 62 en matemáticas, y 60 en ciencias, entre un grupo de 65 países.

Dicha situación se convierte en una problemática que debe considerar el Gobierno Nacional, incorporando desde el presupuesto nacional rubros y cuantías que potencien las posibilidades de la sociedad colombiana y del país en general, en términos del desarrollo económico y social, promoviendo la educación como motor fundamental del progreso social articulado con estándares a nivel internacional.

En tal sentido, la educación se considera de vital importancia en la generación de capital humano, incorporado tanto en los modelos de crecimiento como en los indicadores de relacionados con la calidad de vida de la población; de igual forma, se presenta una correlación positiva entre la cantidad y calidad de estudios formales con la vinculación al mundo laboral donde el objetivo esperando obedece a que los ingresos recibidos sean mayores en términos comparativos, con los generados por personas de menor nivel de escolaridad o carencia de ellos.

Sin embargo, dicha posición favorable y necesaria se contrasta con la situación actual por la que atraviesa Colombia, por lo menos desde las cuestionables inquietudes de la población estudiantil sobre el rubro destinado para el fomento a la Educación por parte del gobierno nacional, reiterando diversos interrogantes que giran entorno a dicha problemática con mayor énfasis sobre la cobertura y calidad, sin dejar por fuera la discutible inversión que el estado realiza en la educación superior pública, donde dicha comunidad en representación de sus estudiantes, han decidido emprender una campaña en contra del gobierno actual, dado a las desmesurada destinación a temas relacionados con la seguridad y proceso del posconflicto, soportada sobre el sacrificio de inversión en educación superior, según expresan el grueso de estudiantes y docentes promotores de las discusiones y marchas estudiantiles.

Con ello entonces, se intuye que los montos en los rubros de las finanzas públicas destinados para la educación, la investigación y el desarrollo no han sido los esperados por los actores vivos

de la sociedad colombiana, razón por la cual se explicaría la movilización de diversos sectores de la sociedad, con su respectiva manifestación de su descontento, requiriendo por tanto, analizar el verdadero panorama sobre las finanzas públicas, el nivel de inversión realizado sobre la Educación como pilar fundamental para el desarrollo y sus posibles efectos sobre la calidad, abordando la discusión a partir del cuestionamiento que gira entorno.

1.4.2 Formulación del problema

¿Cuál ha sido el efecto de las finanzas públicas en la educación colombiana y su impacto sobre la calidad medido a partir de las pruebas del estado durante el periodo 2010-2018?

2. REFERENTE TEÓRICO

2.1 Marco teórico

Según Posada y Rubian (2007), en el momento en el que se busca estudiar el crecimiento económico de un país o región en específico, existen diferentes vertientes que explican estos aspectos, las cuales valoran tres enfoques fundamentales, el capital físico y humano, la teoría geográfica y la importancia de la institucionalidad, siendo el primer enfoque el que se abordara a continuación

De esta forma se puede citar el estudio adelantado por Baier, Dwyer y Tamura (2006), donde se examina la relevancia que tiene el aumento del capital físico y el capital humano en el crecimiento del PIB per cápita. Por su parte Rosenzweig (1990), analizó las relaciones que existen entre el crecimiento del PIB per cápita y el capital humano, finalmente Barro (1991), estudio la relación entre el PIB per cápita y el nivel de capital humano.

Siguiendo esta misma línea, De Gregorio (2004), en sus estudios describe que el crecimiento económico y la productividad de una nación esta influenciada por diferentes factores, como es el caso del sector financiero, la apertura económica, la inflación, las políticas fiscales, la fortaleza institucional y su regulación, la disponibilidad de infraestructura, el comercio local y los dineros destinados a la inversión en educación, ciencia, innovación y desarrollo, todas estas inversiones se constituyen como la columna vertebral para formar capital humano en una nación, el cual a su vez impacta en el crecimiento y la productividad de todo el país.

2.1.1 Crecimiento económico

El crecimiento económico se ha configurado durante muchos años como de las variables que mayor interés requiere y donde los economistas ahondan de manera profunda. En este sentido se logran encontrar un modelo tradicional planteado por Robert Slow, el cual afirma como las

variables de crecimiento poblacional, la depreciación, la tasa de ahorro y el progreso tecnológico sumado al concepto de estado estacionario, conforman un conjunto válido para afirmar que los países que cuenta con mayor crecimiento poblacional tienden a ser naciones pobres o de escasos recursos económico, adicional a esto una tasa de ahorro mayor describe una situación económica más favorable para estos, teniendo en cuenta que tiene un ingreso per cápita mayor siendo un país rico, siendo estos factores variantes según la magnitud (Mankiw, 2014).

Por lo tanto, Slow plantea estudiar el crecimiento económico mediante una función de producción neoclásica con retornos decrecientes en el capital, determinando las tasas de ahorro y crecimiento de la población como variables exógenas, las cuales permiten determina el nivel de ingresos per cápita en el estado estacionario, a lo que el autor concluye que los países buscan diferentes estados estacionarios, De esta manera, el modelo contempla en su función de producción Cobb – Douglas, dos factores: Capital y trabajo.

2.1.2 Políticas públicas

La política pública es definida por Lucio (2013) como el resultado de las decisiones del estado frente a una problemática, el proceso para tomar dichas decisiones involucra diferentes acciones realizadas por las instituciones del estado, en este sentido las políticas publicas se conforman como un conjunto de acciones que forman parte del sistema institucional para darle respuesta a determinada realidad política, social y económica, la cual se encamina en generar un bienestar público que genera una modificación en la sociedad, lo que se produce como respuesta a las exigencias de ésta, lo que condiciona la forma misma de confeccionar las políticas públicas donde se hace necesario caracterizar el rol de cada actor involucrado.

Esta caracterización de los actores en las políticas publicas, permite describir la importancia de quienes se movilizan. De esta forma, en el presente proyecto se encuentran como actores las

instituciones de educación, la sociedad y el estado a los que el gobierno mediante políticas públicas les brinda condiciones de credibilidad y confianza (Salazar, 2008). Dentro del análisis que le hace a los actores de las políticas públicas, posibilita entender el nivel de influencia de estos y permitir generar alianzas público privadas con el fin de identificar las ventajas y el impacto que esto puede generar.

2.1.3 Calidad de la educación

Se hace necesario señalar que dentro de la calidad en la educación se puede encontrar desde hace ya décadas, como lo afirma García (1998), una preocupación por la eficiencia de la educación y donde desde Aristóteles y Platón en el colegio académico de las Primeras Letras, se centran en la renovadora preocupación por la calidad la cual suscita a identificar el tema en periodos recientes. A lo que García (1998), asevera dentro del interés por la calidad trae a colación a Colom (1988), cuando los burgueses ven cómo la eficacia del sistema económico esta condicionada por la mejora educativa.

De esta forma se observa el inicio de la preocupación entorno a la calidad la cual esta dependiendo de dos variables: la economía y la metodología didáctica; las cuales describen como dicha preocupación permite dar origen a la atención de la calidad siendo un tema que da orden dentro de las necesidades educativas, de naturaleza económica. De este mismo modo, es asertivo aseverar que dentro de la calidad predomina la variable económica. Serrato y Gómez (2008) ratifican esta afirmación ya que la calidad toma sentido gracias a las exigencias del Banco Mundial a los países endeudados de mejorar sus sistemas educativos en aras de alcanzar eficiencia y eficacia.

En consecuencia, al discurso de la calidad educativa se integran conceptos propios del mundo económico. Por otro lado, tres años más tarde, “por medio de la UNICEF (1990) los organismos

multilaterales muestran la educación ya no como un derecho sino como un servicio, y como tal, susceptible de transacción en el mercado” (Serrato y Gómez, 2008). Las implicaciones de esto se hacen perceptibles en todos los países del cono sur, en Colombia, por ejemplo, la Ley 115, aunque no define claramente la calidad, la asocia con evaluación y resultados (Serrato y Gómez, 2008).

Sin embargo, pese a describir a grandes rasgos el origen de la preocupación por la calidad educativa, es menester descifrar la Gestión de la Calidad Total, señalada por varios autores como el punto de inflexión de la educación en relación con la economía. La calidad total, antes que nada, es un concepto desarrollado por William Edwards Deming en los años cincuenta, e implementado por primera vez en las industrias japonesas. En adelante proponemos una mirada ampliada de dicho término.

2.2 Marco contextual

Se ha encontrado que en Colombia no existe como tal una política pública para la educación, dado que cada cuatro años, un nuevo ministro llegan nuevas directrices y reformas, lo que contempla que en la mayoría de los casos los ministros entrantes desconocen en su mayoría los fundamentos pedagógicos ya que la mayoría son economistas que buscan darle solución a problemas referentes a la formación, la movilidad social y la equidad, lo que genera que en los dos primeros años se conviertan en años de aprendizaje (Zubiría, 2017).

Sumado a esto, el país no cuenta con una evaluación de los programas educativos que se ponen en marcha, lo que genera problemas en cuanto a los resultados de estos y las expectativas del gobierno, por tal motivo se hace necesario construir una política pública de largo plazo con una condición para que la educación supere los problemas estructurales que la fatigan desde hace

tiempo. Lo que requiere un plan estructurado como que asegure que se tienen metas claras y concisas enfocadas en las metas sociales.

2.3 Marco legal

Ley 715 de 1993, plantea la figura de institución educativa (IE), con la finalidad de ofrecer el ciclo escolar completo, desde preescolar hasta media, y obligó a quienes no ofrecen la totalidad de grados a fusionar- se con otras instituciones

Ley 115 de 1994, conocida como la Ley General de Educación, buscaba fortalecer el papel de las escuelas como una unidad semiautónoma mediante el establecimiento de la figura del Gobierno Escolar¹³ y el Plan Educativo Institucional (PEI) y a su vez orienta las acciones para garantizar la calidad de la educación.

Decreto 1359 de 1995, crea la Comisión de Racionalización del Gasto y de las Finanzas Públicas, CRGFP., que tiene por objeto dar recomendaciones para el gasto y ejecución del Plan de Desarrollo.

Ley 715 de 2002, los criterios establecidos para la descentralización de la educación en el país obedecieron más a factores operativos que a un proceso conducente al fortalecimiento de la autonomía regional en entidades territoriales

Decreto 1278 de 2002, define los requisitos para ingresar a la carrera docente, mecanismos de selección, escalafones docentes de acuerdo al grado de escolaridad, sistema de promoción, evaluación de rendimiento y competencias, situaciones especiales del personal, causales de suspensión y retiro del servicio

El Plan Decenal de Educación 2006-2016, se plantea en el segundo gobierno de Álvaro Uribe como continuación del plan decenal anterior y se fundamenta en la educación, como fuente principal de saber, que posibilite el desarrollo humano, cultural, económico y social del país.

Decreto 1075 de 2015, compila y racionaliza las normas de carácter reglamentario que rigen en el Sector Educación; así como otorgar un instrumento jurídico único, para el sector.

Decreto 501 de 2016, establece la jornada única en los establecimientos educativos oficiales, de acuerdo al plan de desarrollo del gobierno 2014-2018.

2.4 Marco conceptual

Política pública: producto de los procesos de toma de decisiones del gobierno frente a una determinada problemática, tales procesos de toma de decisiones implican acciones de las instituciones gubernamentales, es decir, que las políticas públicas son un conjunto de acciones dentro de un sistema institucional que responden a determinada realidad política, social y económica

Educación: se refiere al proceso en el cual se transmite conocimiento de un individuo a otro con el fin de ilustrarlo

Calidad: la calidad se refiere al cumplimiento de los requisitos del cliente en función de las normativas del estado generadas para tal fin

Calidad de la educación: es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz

Prueba de estado: es la evaluación de los diferentes niveles de educación que se alinea con el objetivo de proporcionar información a la comunidad educativa en el desarrollo de las competencias básicas que un estudiante debería desarrollar durante el paso de su vida escolar.

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología del estudio

3.1.1 Tipo de estudio

Estudio cualitativo

3.1.2 Definición del tipo de Investigación

Investigación fenomenológico, que busca estudiar un fenómeno tal y como se encuentra en el ambiente sin ser alterado, de esta forma se logra entenderlo y comprender su efecto de acuerdo a otras variables que giran en torno a este.

3.1.3 Recopilación de la información

La información fue recopilada mediante la búsqueda de documentos oficiales y estudios de revistas indexadas que daban cuenta del tema de investigación con descriptores como finanzas públicas, educación pública, calidad en la educación, pruebas de estado.

3.1.4 Técnicas de Recolección de Información

La técnica para recolectar la información fue un formulario

3.1.5 Proceso para la recolección de información

El proceso de para recolectar la información fue las fichas bibliografía, las cuales se consigno el título, año, autores, síntesis y análisis de la información encontrada en la recopilación de los datos

3.1.6 Proceso de análisis, síntesis y discusión de resultados

Para el análisis de la información, se realizó una separación de los ejes temáticos, los cuales daban cuenta de la información encontrada a modo de síntesis, contrastada con lo encontrado.

4. RESULTADO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados, análisis de la información y discusión

4.1.1 El valor de la inversión pública en educación en el año 2018

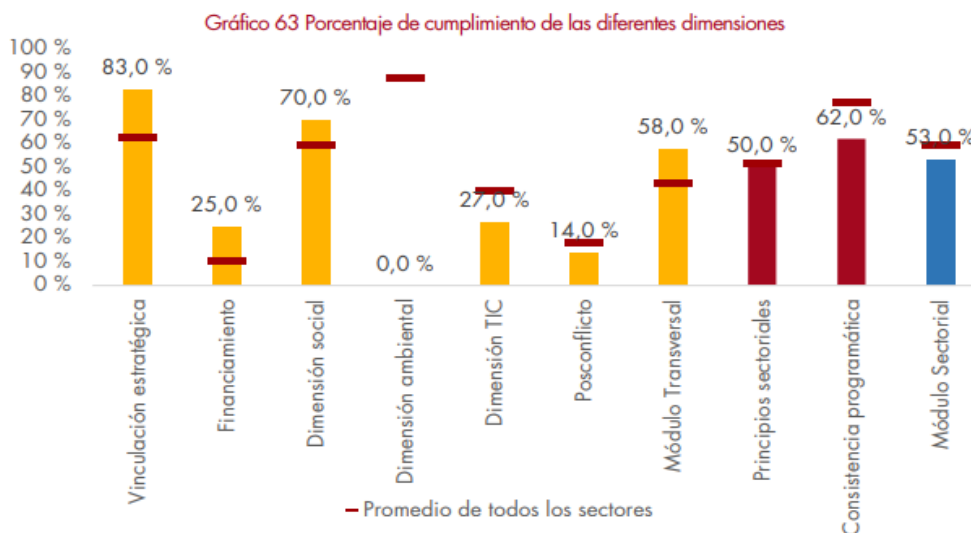
La inversión pública en educación en el año 2018 ha estado permeada por efectos provenientes de la coyuntura que ha venido sufriendo el país, teniendo en cuenta el nuevo gobierno del Presidente Iván Duque y los cambios en las inversiones destinadas para tal fin en los próximos cuatro años de gobierno, en este sentido se evidencian cambios sustanciales en diferentes dependencias y la asignación de los dineros destinados para los diferentes proyectos que se ponen en marcha por parte de cada sector económico y social.

El sector educativo en el país posee un índice RIEPI de 57,2%, que lo coloca en la séptima casilla de los 29 sectores evaluados. Este sector se compone por 8 entidades y 67 proyectos de inversión, donde se destacan, el PAE, calidad educación preescolar, básica y media, ser pilo paga por parte del Ministerio de Educación, Fortalecimiento por parte del INFOTEP de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Fortalecimiento de la investigación por el INFOTEP en San Juan del Cesar, La Guajira, Caribe.

Se encuentra que al comparar las cifras de cumplimiento esperadas en las dimensiones que componen el RIEPI, se encuentra como positivo el desempeño encaminados al apoyo social vinculación estratégica y financiamiento. Dentro del factor sectorial, se encuentra el desempeño en el factor de consistencia programática, principios sectoriales, pese a esto estas están por debajo del promedio intersectorial, de igual forma para los criterios transversales. Se encuentra que los factores de TIC y ambiente están mucho más alejado del promedio, superado ligeramente por la demisión de posconflicto, esto se argumenta desde una base histórica que asevera como los proyectos de inversión están encaminados a solucionar problemas coyunturales y solo en la

actualidad se han direccionado a abordar variables de reparación y restablecimiento de diferentes dimensiones.

Grafica 1. Porcentaje de cumplimiento de las diferentes dimensiones



Fuente: DNP, 2018

Dentro de los proyectos y presupuesto, al analizar la distribución de proyectos del sector se evidencia que los 65 proyectos evaluados, 14 son de formación bruta de capital, 34 son para el apoyo a la gestión y 17 son de subsidios. De igual forma se permite notar que, al interior de las entidades, la distribución por tipo de proyectos no es homogénea, por lo menos en cuanto a presupuesto.

El MEN, por ejemplo, es la única entidad que tiene más de la mitad de sus proyectos de inversión en la categoría de subsidios, lo que equivale a un 50,7 % de su presupuesto. En el caso de proyectos de formación bruta de capital, el MEN tiene 2 s (16 % de su presupuesto), vale resaltar que son, en su mayoría, de infraestructura. Mientras tanto, la totalidad de los proyectos evaluados del INTENALCO e ITFIP se encuentran en la categoría de formación bruta y le

siguen en este tipo de proyectos el ITC con 3 (90,9 % de su presupuesto propio), INFOTEP SJ con 3 proyectos (71,4 % de su presupuesto) y el INCI con 1 (37,5 % del presupuesto).

En cuanto a los proyectos de apoyo a la gestión, el MEN tiene 13 que equivalen al 33,7 % de su presupuesto. El INSOR tiene el 100 % de su presupuesto invertido en 5 proyectos de esta categoría, al igual que el INFOTEP en igual número de proyectos; mientras el INCI tiene 5 (62,5 %), INFOTEP SJ 4 (28,6 %) y el ITC con 2 (9,1 %), de proyectos en esta categoría. La distribución presupuestal por proyecto permite analizar los proyectos dependiendo de si se encuentran por encima o por debajo del promedio intersectorial y si, además, se encuentran por encima o por debajo de la línea de participación en el presupuesto del sector, correspondiente al 5 %. Así pues se denominan cuatro tipos de proyectos según el cuadrante al que pertenecen.

Como ya se ha mencionado, el sector se caracteriza por una concentración de recursos en el MEN que tiene el 99,3 %, seguido por el INSOR con un 0,11 %. Esta concentración se mantiene al realizar el análisis a nivel de proyectos: solo 3 proyectos concentran más del ochenta por ciento del presupuesto del sector: Ser pilo Paga (45,45%), Implementación del Programa de Alimentación Escolar en Colombia (21,6 %) e Infraestructura educativa en Preescolar, Básica y Media (15,5 %). Especial mención merece el proyecto de Mejoramiento de la calidad de la educación preescolar, básica y media que tiene un 6,3 % del presupuesto sectorial y un puntaje RIEPI por encima del promedio.

En rendición de cuentas 2010-2018 ante el Consejo de Ministros, el Ministerio de Educación en cabeza de la ministra Gina Parody, resaltó los programas desarrollados en este periodo los cuales han permitido alcanzar importantes hitos como los son: el presupuesto más grande en la historia para el Sector, la gratuidad de la educación preescolar, básica y media para todos los niños de Colombia, el más ambicioso plan de infraestructura educativa, 40 mil pilos en las

mejores universidades del país y más de 850 mil nuevos cupos en educación superior, lo que evidencia como entre los años 2010 y 2018 la inversión en el Sector Educación pasó de 20,8 billones de pesos a 37,5 billones de pesos, pasando a ser el primer rubro del Presupuesto Nacional, lo que sentó un hecho sin precedentes.

En el año 2011, el Gobierno nacional decretó la gratuidad educativa, con la que anualmente más de 8 millones de estudiantes asisten al colegio sin pagar un solo peso, desde transición hasta el grado 11, lo que permitió que en el año 2018, 10.109.295 niños y jóvenes se matricularon en los colegios del país, de ellos, 8.183.296 lo hicieron en instituciones oficiales, es decir, más del 80% y donde para el 2017 el país alcanzó una cobertura bruta en educación preescolar, básica y media del 96,41% , y, en los últimos ocho años, se redujo la tasa de deserción en 1,72 puntos porcentuales, pasando del 4,8% al 3,08% (Presidencia de la república, 2018).

Adicionalmente, la implementación de la Jornada Única ha permitido que más de 940.460 estudiantes reciban entre 6 y 7 horas diarias de clases, lo que contribuye a la calidad de la educación y el cierre de brechas entre instituciones públicas y privadas. Sumado a esto, el Ministerio de Educación Nacional diseñó un plan el cual se está ejecutando en la actualidad para la construcción de cerca de 30.700 aulas nuevas y mejoradas en todo el territorio nacional. Hasta el momento, hay más de 24.560 entregadas o en construcción (Presidencia de la república, 2018). Este plan busca reducir en un 60% el déficit de infraestructura educativa y ofrecer espacios dignos a profesores y estudiantes.

Sumado a esto el cumplimiento de la meta de 40 mil pilos estudiando en las mejores universidades del país, gracias al programa “Ser Pilo Paga”, que permite a los bachilleres de escasos recursos económicos, con mejores resultados académicos, acceder a instituciones de educación superior acreditadas en alta calidad, además este programa ha servido para impulsar la

calidad de la educación, lo que se justifica mediante los resultados de las pruebas de estado entre los años 2014 y 2017 donde el puntaje mínimo en las Pruebas Saber 11 para ingresar al programa pasó de 310 a 348. En 2014, el país contaba con 33 instituciones de educación superior acreditadas, y para la tercera convocatoria de Pilo, en 2016, ya había 44. Hoy son 52. Por último, se resalta la creación de 850 mil nuevos cupos en educación superior. Mientras que en 2010 la tasa de cobertura era del 37,1%, en 2017 fue del 52,8%, lo cual representa un aumento de 15,7 puntos porcentuales (Presidencia de la república, 2018).

Desde comienzo de la década 2010 - 2020, la consigna “gastar para aprender y aprender a gastar” ha acompañado el propósito de mostrar que el gasto en educación puede convertirse en uno de los principales instrumentos de política pública, en tanto no sea malgastado, se logre disponer de los recursos necesarios para garantizar el derecho a aprender en las instituciones educativas y se ejecute a favor de lo que planean las personas responsables de la educación en cada región. (Mexicanos Primero, 2013).

El gasto en educación se clasifica en público y privado. El primero está integrado por diferentes fuentes de recursos públicos entre los que se destacan el Sistema General de Participaciones (SGP), el Sistema General de Regalías (SGR), y recursos propios invertidos por gobiernos locales y otras entidades del Estado diferentes al Ministerio de Educación Nacional. El segundo está asociado a los costos educativos que pagan las personas a las instituciones de educación sin financiamiento público. Aunque ambos gastos han aumentado en los últimos ocho años, el gasto privado en EPBM (Educación Preescolar, Básica y Media) creció más que el público.

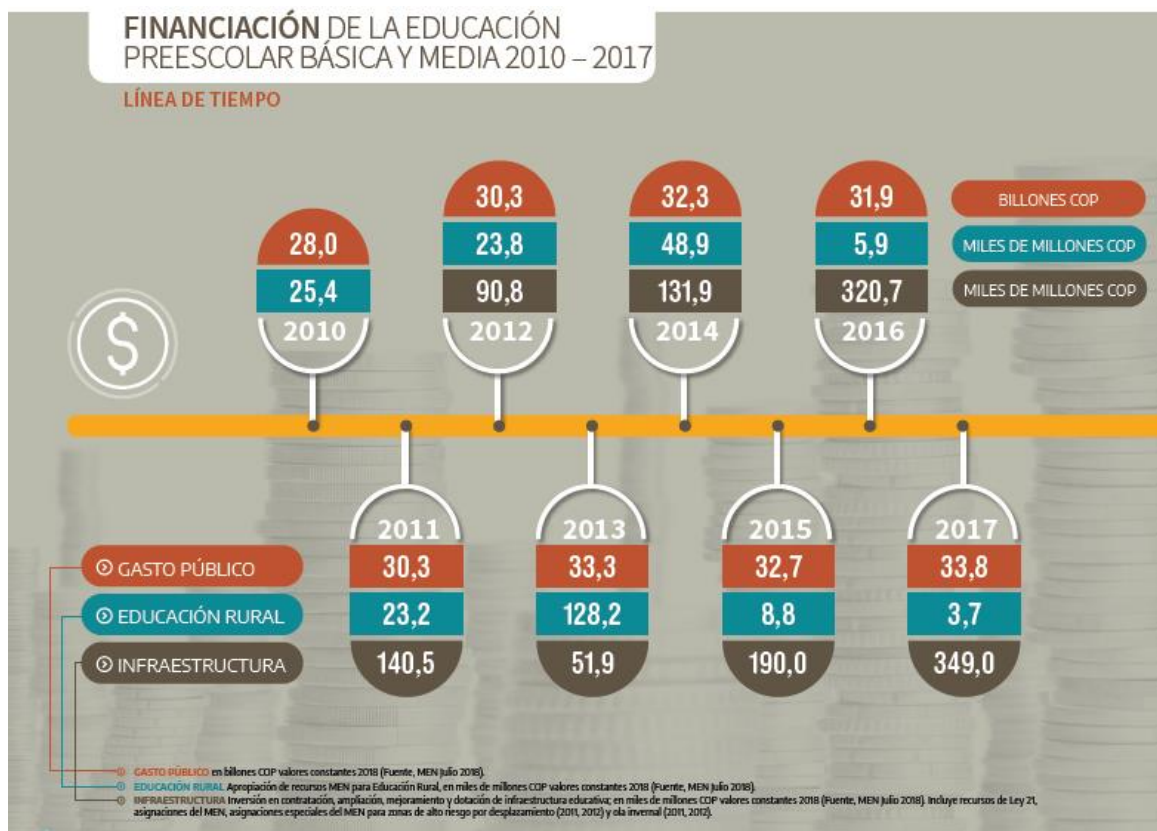
Entre 2010 y 2017, el gasto privado creció 28,39 % y el público solo 19,64 %, con un incremento en promedio de 3,67 % en el gasto privado y 2,7 % en el público. De acuerdo con el Presupuesto General de la Nación, el sector educativo apropia recursos públicos por concepto de inversión y

montos destinados al funcionamiento. Los primeros se usan para financiar programas del gobierno nacional y necesidades de las entidades territoriales. A precios de este año, entre estos dos rubros, en 2010 la nación invirtió 4.28 billones y en 2017 disminuyó a 3.41 billones. Aunque el gasto en EPBM ha aumentado en los últimos ocho años, no se ha producido un incremento en la participación de este gasto en el producto interno bruto del país.

El incremento en el gasto público en EPBM se ha destinado a aumentar recursos para atender obligaciones relacionadas con el funcionamiento del servicio educativo y, no en igual medida, a proveer mayores recursos para el mejoramiento de su calidad. Así mismo, el gasto privado en EPBM ha crecido en mayor proporción al público, lo cual ubica a Colombia como uno de los países con mayor gasto privado en EPBM con respecto a otros países de la OCDE.

“El gasto en educación por alumno en Colombia está muy por debajo del promedio de los países de la OCDE. En educación primaria solo alcanzó 28,5 % del promedio de la OCDE en 2014, y 35,9 % para educación secundaria” (OCDE, 2018, p.3). El gasto público de Colombia en educación secundaria por estudiante para 2014 fue de USD \$ 3 060 por año, mientras que Argentina gastó \$ 4 790, Brasil \$ 3 837, Chile \$ 4 478 y México \$ 3 219 (OCDE, 2018).

Grafica 2. Financiación de la educación Preescolar básica y media 2010-2017



Fuente: Ministerio de educación, 2018

El Marco de Acción Educación 2030 de la UNESCO sugiere a los gobiernos invertir entre el 4 y el 6% del PIB y entre 15% y el 20% del gasto público total en educación. Con el reciente incremento en la inversión pública en educación Colombia logró cumplir con esta meta y se ubicó dentro de los promedios globales y regionales de inversión (el gobierno invierte alrededor de 4.5% del PIB y 15% del gasto público en educación). Casos como el de Costa Rica (invierte 22% del gasto público) o el de Chile (invierte 19%) muestran que aún existen alternativas para financiar el sistema con mayores recursos. Para acelerar la mejora en calidad educativa se requiere de una mayor inversión pública y del involucramiento del sector privado en este desafío. La realidad es que hoy existen restricciones fiscales enormes, pues gran parte de los recursos se invierten en la operación/funcionamiento del programa y la inversión en mejoramiento tiene un papel residual.

Sobre la inversión privada, según la ANDI, el 46% de las empresas cuentan con programas en educación para mitigar los impactos que las decisiones y actividades de sus entidades ocasionan en la sociedad o el medio ambiente. Así mismo, las donaciones del 53% están destinadas a la educación y en detalle el 37% de estas iniciativas apoyan el fortalecimiento de competencias básicas; el 35% apoyan la infraestructura y los ambientes de aprendizaje; el 34% destina sus recursos a las estrategias para el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo; el 33% invierte en educación para la ciudadanía; el 17% lo hace en procesos de formación de docentes y directivos docentes; y el 9% menciona que lo hace sobre otro tipo de intervención en educación.

Por otra parte, las empresas dirigen sus acciones sociales principalmente a personas en situación de pobreza, el 37% a niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años (edad escolar); el 29% benefician a la primera infancia (0 a 5 años) y el 18% a jóvenes entre 18 y 25 años. La clave en los próximos años será direccionar estos programas a iniciativas que impacten directamente el aprendizaje y el cierre de brechas y evaluar su impacto para entender qué funciona e implementarlo a escala.

Tabla 1. Presupuesto para la educación 2017 y 2018

Presupuesto Ministerio de Educación Nacional 2017 - 2018				
Concepto	2017		2018	
	Recursos	% Ppto.	Recursos	%Ppto.
Sistema General de Participaciones	\$20.504.566.092.315	60,6%	\$21.738.793.981.844	58,1%
Gastos generales y otros rubros funcionamiento	\$10.700.063.793.225	31,6%	\$12.313.199.297.580	32,9%
Total gastos funcionamiento	\$31.204.629.885.540	92,3%	\$34.051.993.279.424	91,0%
Fortalecimiento de la educación inicial preescolar básica y media	\$1.253.442.000.000	3,7%	\$1.490.047.851.362	4,0%
Fortalecimiento de la educación superior	\$1.328.717.601.025	3,9%	\$1.819.393.960.267	4,9%
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector educación	\$35.153.781.284	0,1%	\$47.212.297.323	0,1%
Total gastos de Inversión	\$2.617.313.382.309	7,7%	\$3.356.654.784.947	9,0%
Total Presupuesto MEN	\$33.821.943.267.849	100,0%	\$37.408.648.064.371	100,0%

Fuente: Decretos 2170 de 2016 y 2236 de 2017

El Sistema de Información de la Intervención Pública y Privada en Educación –SIPE, reporta que el sector privado financia actualmente en el país 650 iniciativas en diferentes departamentos. Los departamentos con mayor número de iniciativas registradas son: Antioquia, Valle del Cauca y Atlántico. En contraste, los departamentos con menor número de iniciativas registradas son: Vaupés, Guaviare, Guainía, Vichada y San Andrés.

La asignación se realiza con base en el número de estudiantes matriculados en la ETC en el año inmediatamente anterior. Sin embargo, este método es inexacto pues se ha visto cómo el tamaño de la matrícula ha venido disminuyendo en los últimos años lo que genera una necesidad de reasignar recursos cada año. Por ejemplo, para 2012, algunas ETC recibieron recursos por población atendida con base en una matrícula claramente superior entre las que sobresalen Barranquilla (18%), Quibdó (16%), Sucre (15%), Magangué (13%) y Cartagena (13%). Si los

sistemas del MEN han avanzado, estos gastos deberían ser realizados con información actualizada.

En lo que corresponde al presupuesto asignado al Ministerio de Educación Nacional, para 2018 se registra un aumento de 3,5 billones en comparación con el año anterior (Decretos 2170 de 2016 y 2236 de 2017), de los cuales 2,8 billones se destinarán a cubrir gastos de funcionamiento, y los demás, a gastos de inversión. Pese al mencionado aumento, la siguiente tabla muestra que la participación de los recursos del sistema general de participaciones en el presupuesto MEN, disminuye en 2,5%, en comparación con el año 2017. Por otra parte, los recursos destinados al fortalecimiento de la cobertura y calidad de la educación inicial, básica y media representarán este año el 4%, y para educación superior el 4,9%. El fortalecimiento de la gestión y dirección del sector educativo, rubros con los que se financia el fortalecimiento de las Secretarías de Educación, se mantiene con una inversión del 0,1% del total de apropiación presupuestal asignado al Ministerio.

4.1.2 Resultados de las pruebas de estado 2010-2018

Según el Banco Mundial (2014), después de Honduras, Colombia es el país más desigual de la región. Aunque los resultados del DANE en 2017 mostraron una disminución de la pobreza multidimensional en las zonas rurales (37,6 % para 2016 en contraposición a 53,1 % en 2010), las brechas en educación siguen en aumento. Según Pisa (2015), la brecha entre los colegios oficiales urbanos y rurales ha aumentado doce puntos entre 2006 y 2015. Por su parte, la diferencia entre los colegios oficiales urbanos y los privados equivale a 39 puntos (lo que representa más de un año de escolaridad).

No es posible hablar de la desigualdad de las poblaciones más vulnerables sin hablar del agudo conflicto armado en las zonas rurales del país. Según el Ministerio de Educación (2016), 18 de

los 20 municipios más afectados por el conflicto armado son rurales y 40 % de los niños que no asisten al colegio en el país están en zonas afectadas por dicho conflicto. Entre 2013 y 2015, 65 escuelas fueron directamente afectadas por el conflicto. El entramado de la inequidad en la zona rural se evidencia a lo largo del ciclo educativo, pero con mayor énfasis en los niveles de preescolar, media y superior. Mientras que la básica primaria tiene cobertura universal, el acceso a secundaria y media no ha logrado resolverse. Según CEPAL (2015), de mantener su incremento, se esperaría que la universalidad en todos los niveles en la zona rural se alcance en 2035. La situación planteada para la educación superior es crítica. De mantenerse la tendencia de crecimiento de la cobertura actual, en 2035 solo se alcanzaría una cobertura del 38 %.

El gobierno del expresidente Santos dio un paso importante al establecer la gratuidad en el acceso universal en las instituciones oficiales desde grado 0 a 11°, permitiendo la creación de 118.000 nuevos cupos, 70 % de ellos en el sector rural, y beneficiando a más de 8 millones de estudiantes. La expedición del Decreto 1953 de 2014, que incluye la implementación del Sistema Educativo Indígena Propio, las lecciones aprendidas que deja la implementación del Proyecto de Educación Rural (PER) y los aprendizajes del Programa Todos a Aprender (PTA), realizado en zonas dispersas, entre otros, deben ser retomados en pro de construir mejores opciones para estas poblaciones, en diálogo con las diversidades regionales.

Con el fin de acercar los resultados de los colegios públicos a los de los privados se planteó la necesidad de avanzar hacia la Jornada Única que, además, ha demostrado impactos positivos en la calidad de la educación, y en la disminución del embarazo adolescente y de las tasas de criminalidad entre los jóvenes. Sin embargo, las condiciones que requiere la Jornada Única hacen compleja su implementación en zonas rurales y rurales dispersas. Según un estudio realizado en 2013 en el marco del PER sobre la Jornada Única en zonas rurales, “las lecciones de

las experiencias analizadas señalan que antes de tomar la decisión de ampliar el número de horas de la jornada en los establecimientos educativos rurales se debe realizar un estudio a profundidad que permita saber a ciencia cierta el uso que se está haciendo del tiempo actual en las aulas rurales. De esta manera, la política que se diseñe podrá hacer un mejor estimativo del tiempo adicional que se requiere, complementado con procesos que permitan dar un mejor uso al tiempo existente.” (MEN 2013, p.80).

Las diferentes pruebas realizadas nacional e internacionalmente muestran resultados agrídulces para Colombia. A nivel internacional, Colombia logró mejoras superiores a sus pares latinoamericanos en las pruebas Pisa entre 2006 y 2015 (mejora equivalente a 70 % de un año de estudio). Sin embargo, el país permanece en los últimos puestos con respecto a otros de Latinoamérica e incluso si mejorara el ritmo actual, Colombia escasamente pasaría de tener resultados “pobres” a “aceptables” y se continuaría profundizando la brecha.

Las pruebas nacionales Saber muestran que muchos niños van al colegio y no aprenden. Para 2009 y 2016, cada año entre 50.000 y 80.000 estudiantes adicionales lograron superar el nivel mínimo de competencia en las pruebas Saber de lenguaje y matemáticas, de los grados 5° y 9°. Sin embargo, más de la mitad de los estudiantes de grado 9° muestra un desempeño por debajo del nivel satisfactorio: 52 % en lenguaje, 75 % en matemáticas y 70 % en ciencias. Esto significa que en promedio entre 2 y 3 millones de estudiantes no alcanzan los aprendizajes básicos. Así mismo, las brechas en el aprendizaje no parecen mejorar pues los estudiantes de grado 9o en general muestran resultados menos satisfactorios que los de grado 5°.

Las pruebas nacionales (SABER) también muestran altas brechas de aprendizaje dentro de una tendencia de mejora. Por un lado, entre 2009 y 2016, entre 50,000 y 80,000 estudiantes adicionales cada año lograron superar el nivel mínimo de competencia de acuerdo con las

pruebas en lenguas y matemáticas. Por el otro, más de la mitad de los estudiantes del país aún muestran desempeño insuficiente (54% en lenguaje, 70% en matemáticas y 70% en ciencias en grado noveno). Lo que deja a entre 2 y 3 millones de estudiantes sin llegar a los aprendizajes básicos. Estos resultados muestran que Colombia deberá acelerar en la mejora de la calidad del aprendizaje y ponerse metas ambiciosas. De lo contrario para finales del próximo periodo presidencial, más de la mitad de los colombianos seguirá asistiendo al colegio sin lograr aprendizajes significativos para la vida. Las metas de aprendizaje también deben incorporar competencias ciudadanas, en las que también existen brechas. De cada 100 estudiantes de noveno que presentaron la prueba de pensamiento ciudadano en 2012, solo 9 pudieron reconocer y analizar diferentes puntos de vista en una situación, lo que evidencia las dificultades que persisten en los niveles de resiliencia y diálogo.

Adicionalmente, dentro de la crisis general de aprendizaje, se deben diferenciar las condiciones en educación primaria de las encontradas en secundaria y media. En primaria, con tasas de cobertura cercanas al 100%, el principal reto es garantizar las condiciones para el aprendizaje. En secundaria y media, además de los bajos niveles de aprendizaje, se observan altas tasas de deserción, relacionadas con dificultades de infraestructura -principalmente en el campo, altos niveles de repitencia (son alrededor de tres veces el promedio de la OCDE), problemas económicos, personales y bajos niveles de pertinencia en los currículos (prioridad de la instrucción sobre la práctica y bajo foco en competencias del Siglo XXI). FExE resalta cuatro elementos detrás de esta crisis de aprendizaje, alineados con las identificadas por el Banco Mundial en su Reporte de Desarrollo Global de 2018: Aprender para hacer realidad las promesas de la educación, estas son: (1) Maestros, (2) Directivos, (3) Estudiantes, (4) Condiciones. En

cada uno de los cuatro elementos existen oportunidades de alinear a los actores y los recursos hacia el objetivo del aprendizaje en los estudiantes.

En las pruebas PISA, a pesar de que Colombia fue el país con mayores mejoras entre 2006 y 2015 frente a sus pares Latinoamericanos, fue el que menos disminuyó las brechas entre los niveles socioeconómicos más altos y los más bajos. Se estima que, de seguir al mismo ritmo de los últimos años, Colombia pasará a ser el país con mayores brechas entre sus pares para finales del próximo gobierno. Los resultados de las pruebas SABER son aún más preocupantes, pues se observó que las brechas entre niños de quinto y noveno grado de distintos niveles socioeconómicos aumentaron entre 2009 y 2016. Esto significa que estamos profundizando inequidades y condenando a generaciones completas a condiciones de pobreza estructural.

Por otro lado, el estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS), realizado en 2016, evidencia que la mitad de los estudiantes del país no logra demostrar ninguna comprensión y conocimiento específico sobre las instituciones, sistemas y conceptos cívicos y de ciudadanía. Colombia se ubica entre los cinco países (entre 24 analizados) con menor desempeño en esta materia, junto con Chile, México, Perú y República Dominicana. A pesar de este resultado, Colombia incrementó veinte puntos promedio en la prueba respecto a la medición de 2009. Este incremento le permite al país ubicar el 52,8 % de sus estudiantes en los dos niveles más altos de desempeño acercándose a Chile, que es el país mejor posicionado en Latinoamérica.

4.1.3 Como se mide el impacto de las inversiones públicas en la calidad de la educación

En 2013, la OCDE inició las conversaciones sobre el acceso de Colombia al Convenio de la OCDE. Como parte del proceso, Colombia ha realizado evaluaciones en profundidad de todas las

áreas relevantes del trabajo de la Organización incluyendo una revisión integral del sistema educativo, desde la primera infancia hasta la educación terciaria.

El informe Revisión de Políticas Nacionales de Educación: La Educación en Colombia evalúa las políticas y prácticas de Colombia en relación con las mejores políticas y prácticas de la OCDE en el ámbito de la educación y las competencias. A tal fin, se evalúan cinco principios inherentes a los sistemas educativos sólidos: un enfoque centrado en la mejora de los resultados del aprendizaje, la equidad en las oportunidades educativas, la capacidad de recopilar y usar evidencia para fundamentar las políticas, la financiación eficaz de las reformas, así como el nivel de participación de todos los actores en el diseño y la aplicación de políticas. La evaluación destaca las numerosas fortalezas del sistema educativo de Colombia y realiza recomendaciones sobre cómo abordar los retos a los que se enfrenta. En estos aspectos destacados se resumen las principales conclusiones de la evaluación:

Ofrecer a todos los niños un buen comienzo en el sistema educativo.

Mejorar los resultados del aprendizaje en todas las escuelas.

Expandir y modernizar la educación media.

Crear un sistema de educación terciaria más articulado.

Para la gestión del sistema educativo en educación preescolar, básica y media, el Ministerio de Educación Nacional - MEN, cuenta con el Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media - SINEB. El SINEB está integrado por diversos formatos, instrumentos, aplicativos y procedimientos de reporte, consolidación, análisis y verificación de información, establecidos por el MEN, para llevar a cabo la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la prestación del servicio de educación en los niveles de preescolar, básica y media en el país.

Este sistema recoge los datos que deben reportar los establecimientos educativos oficiales y no oficiales a las Secretarías de educación de entidades territoriales certificadas.

Estos reportes incluyen la información de las características de funcionamiento de los establecimientos educativos, las características de la población que está siendo atendida por el sistema educativo y sus condiciones de atención, la situación académica de los estudiantes al finalizar el año anterior, los resultados de calidad y los datos de los docentes de establecimientos, entre otros.

El SINEB proporciona los datos necesarios para determinar la cobertura, la calidad y la eficiencia del servicio y brinda a la nación, los departamentos, los distritos y los municipios la información requerida para la planeación del servicio educativo y para la evaluación de sus resultados. Dentro del SINEB, el MEN cuenta con el sistema integrado de matrícula - SIMAT que es un sistema de gestión de la matrícula de los alumnos de instituciones educativas de educación preescolar, básica y media, que registra la información niño a niño, desde su inscripción como alumno nuevo en el sistema educativo hasta su traslado, salida o graduación, en otras palabras, permite seguir la trayectoria del estudiante a lo largo del sistema educativo; así mismo, cuenta con las características socioeconómicas y académicas de los estudiantes.

El SIMAT es una herramienta que permite organizar y controlar el proceso de cobertura en todas sus etapas y se convierte en una fuente de información única oportuna, confiable y disponible para la gestión, la toma de decisiones, la formulación, seguimiento y evaluación de la política sectorial y la distribución eficiente de los recursos. Con base en la información del SIMAT sobre la población atendida en el sistema educativo, el Ministerio de Educación Nacional, realiza el procesamiento y análisis de la información, la cual es base para el cálculo de gran parte de los indicadores que componen el sistema de indicadores.

Un Sistema Nacional de Indicadores se define como la agrupación de varios indicadores que permiten realizar diferentes tipos de análisis de una situación o de un sector específico. Este tipo de sistemas se construyen con el objetivo de brindar información más consistente y estructurada que permitan mostrar de manera más amplia temas que, para el caso del sector educativo, son tan complejos y dependen de gran número de determinantes para su evaluación y toma de decisiones.

Los indicadores deben ser considerados elementos correspondidos y articulados dentro de un Sistema Nacional de Indicadores, estos pueden compararse para obtener una mejor dimensión de las circunstancias que lo afectan; su lectura y análisis dependen de la forma como se agrupan y relacionen, para así construir herramientas que permitan monitorear la evolución de un tema específico, realizar comparaciones y analizar en forma detallada de la situación.

El sistema de indicadores pretende evaluar el rendimiento del sistema de educación colombiano, antes que comparar las instituciones que lo componen o las entidades territoriales. Sin embargo, es indudable que diversas características importantes del desarrollo, del funcionamiento y del impacto del sistema educativo, solo puedan ser evaluadas mediante un análisis de los resultados educativos y de su relación con los recursos utilizados y los procesos a un nivel individual e institucional.

La estructura de un Sistema de Indicadores Educativos para el caso Colombiano busca describir la situación actual de la educación en Colombia, el estado de los procesos educativos que se han desarrollado y el impacto que estos han tenido en cuanto a cobertura, calidad, acceso a la educación, entre otros. Al evaluar la prestación del servicio educativo es necesario tener en cuenta que los resultados de los sistemas educativos se manifiestan de forma inmediata, es decir el grado en el que son alcanzados los objetivos en cuanto a la pertinencia, la eficacia, la

eficiencia y la equidad; y, los resultados en cuanto al efecto que la educación tiene en la calidad de vida de quienes han ingresado, permanecido y graduado del sistema educativo.

Los indicadores aportan información sobre los recursos humanos y financieros invertidos en educación, sobre el funcionamiento y la evolución de los sistemas educativos y de aprendizaje, y sobre el rendimiento de las inversiones realizadas en educación. Los indicadores están organizados por temas y van acompañados de una serie de datos e información para su contextualización.

En este orden de ideas, la construcción del Sistema de Indicadores de Colombia se realizó tomando como marco de referencia el modelo desarrollado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE- en el año 1973, que rediseño y le dio un nuevo impulso al proyecto INES (Indicadores Internacionales de los Sistemas Educativos) que ha sido adoptado por la Unión Europea, España, Estados Unidos y el modelo de análisis propuesto por PRIE / UNESCO. Este sistema propone un conjunto de indicadores acordes con los objetivos, posibles de medir y cuantificar.

Este modelo está constituido, por la documentación de la construcción del sistema nacional de indicadores, en el cual se propone un número determinado de indicadores que se distribuyen de acuerdo a categorías que dan una explicación adecuada o coherente acerca del funcionamiento y las expectativas del sistema educativo colombiano (enfoque sistémico). Pero, más allá de este objetivo, la misión de la construcción de este Sistema Nacional de Indicadores es brindar herramientas suficientes para construir argumentos que permitan tomar decisiones, generar estrategias y dar respuestas a las necesidades de política educativa.

El sistema de indicadores está cimentado en unos componentes clasificados acorde con un proceso sistemático, que agrupa una serie de indicadores en categorías según su posición en el

modelo y que dan cuenta del funcionamiento y desempeño del sistema educativo. De este modo, el modelo comprende 5 categorías:

Indicadores de contexto

Indicadores de recursos

Indicadores de proceso

Indicadores de resultado

Indicadores de impacto

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Se logra concluir que las políticas públicas de educación en Colombia, están enmarcadas por una corriente jurídica que la ha limitado generando que no logre alcanzar unos niveles altos de desarrollo, lo que ha producido que sea catalogada como una de las más deficientes del mundo, teniendo en cuenta indicadores como las pruebas PISA y que pese a la inversión realizada todavía el país se queda corto.

Por otro lado, las reformas de los currículos y las nuevas metodologías de enseñanza no se han hecho visible en los claustros educativos, siendo la misma que se imparte hace 50 años aunque el estado busque mejorarla mediante políticas públicas, no ha alcanzado un nivel de desarrollo deseado, teniendo en cuenta que el modelo de financiación de la educación, se basa en criterios de costos por prestación efectiva de servicios el cual requiere una reevaluación y una reingeniería con el fin de mejorar sus indicadores.

De igual forma se hace necesario ampliar el gasto público en educación, direccionándolo a factores referentes a la mejora de la infraestructura, los materiales y equipos para la prestación de la educación así como la capacitación de los docentes como un factor fundamental para la obtener resultados positivos. Lo que requiere un modelo educativo fundamentado en las necesidades sociales y económicas de la nación, como una de las posibles soluciones y alternativas más viables en aras de contar resultados más eficaces y que a su vez se genera un estándar ubicado en el contexto, por lo tanto, el estado debe de centrarse en re direccionar recursos que potencialicen este sector ligado a políticas y planes asentados en el contexto actual que vive el país con el posconflicto.

5.2 Recomendaciones

Se recomienda que para una mejora educativa y según las necesidades actuales tanto locales como nacionales e internacionales, las políticas públicas se deben adecuar en función de las fuerzas globalizadoras que generan una evolución en la educación actual tanto desde la básica primaria hasta la educación superior.

Se hace necesario que se justen las directrices en materia de innovación tecnológica y enseñanza de las ciencias exactas y naturales, como una apuesta a la potencialización de la educación actual y con fin de alienarse con la revolución tecnológica, lo que permite no solo educar de manera más integral, sino generar una reconstrucción de todo el tejido social colombiano, teniendo en cuenta el momento coyuntural por el que pasa el país actualmente.

Referencias bibliográficas

- Lucio, J. (2013) Observando el Sistema Colombiano de Ciencia, Tecnología e Innovación: sus actores y sus productos.
- Salazar, M. (2008) Indicadores de ciencia y tecnología. Observatorio de Ciencia y Tecnología.
- Mankiw, G., Romer, D., Weil, D. (1992). "A contribution to the empirics of economic growth", *The Quarterly Journal of Economics*.
- García, E. C. (1998). Evaluación de la calidad educativa. Madrid: Editorial La Muralla.
- Serrato, E. R., & Gómez, D. A. (2008). Las trampas de la calidad en educación. *Magisterio*, 62-65.
- Posada, P. Carlos, E. y Runiano, M. Eliana C. (2007). El crecimiento económico internacional en la segunda mitad del siglo XX: ¿qué factores lo determinaron? Borradores de Economía, Banco de la República, p.445
- Baier, S. Dwyer, G. Tamura, R. (2006). How important are capital and total factor productivity for economic growth? *Economic Inquiry*, vol. 44(1) p. 23-49
- Rosenzweig, M. (1991) Population growth and human capital investments: Theory and Evidence. Part 2: The problem of development: A conference of the institute for the study of free enterprises systems. *The Journal of Political Economy*, vol. 98(5): S38-S70, 1990.
- BARRO, Robert J. Economic growth in a cross section of countries. *Quarterly Journal of Economics*, 106 p.407-443
- DE Gregorio, J. (2004). Crecimiento económico en Chile: evidencia, fuentes y perspectivas. Documento de Trabajo del Banco Central de Chile no. 298
- UNESCO. (2013). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Disponible en:

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>